

TÉRMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACION DE PRECIOS 01-2018
EN EL MARCO DE NEGOCIACIÓN CONJUNTA
COMISCA.

San Salvador, 18 de septiembre de 2018

INDICE

Contenido

I. Presentación	3
II. Marco Legal.....	4
III. Requisito Esencial.....	4
IV. Condiciones Generales	5
V. Descripción del Proceso	8
Etapa 1: Publicación de los Términos de Referencia para el Evento de Negociación de Precios para empresas Precalificadas.....	8
Etapa 2: Presentación de Cartas de Interés.....	9
Etapa 3: Negociación de Precio	11
Etapa 4: Acta de Sesiones de Negociación de Precios.....	16
Etapa 5: Cierre del Evento de la Negociación.....	17
VI. Oferta Económica.	17
VII. Forma de Pago, Plazo de Entrega, y Cumplimiento Contractual	18
VIII. Compra y Entrega del Producto.....	18
IX. Situaciones Imprevistas.....	18
ANEXO I.....	20
ANEXO II.....	21
ANEXO III	40

I. Presentación

La Secretaria Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA), emite el presente documento que tiene como principal objetivo establecer los Términos de Referencia que son de obligatorio cumplimiento para desarrollar del **Evento de Negociación de Precios No. 01 – 2018 en el Marco de la Negociación Conjunta COMISCA.**

La Negociación Conjunta de Medicamentos constituye una iniciativa del sector salud regional para hacer accesible los medicamentos a la población Centroamericana, se fundamenta en el aprovechamiento de la economías de escala en el marco de la integración centroamericana y el derecho comunitario, gozando del respaldo político y legal dentro de la Institucionalidad del Sistema de Integración Centroamericana (SICA).

El objetivo de la NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA es facilitar el acceso a medicamentos de calidad, seguros y eficaces a precios favorables para la Región por medio de mecanismos de economías de escala, basados en el Listado Armonizado de Medicamentos del COMISCA. Los precios adjudicados resultantes de este evento de negociación de precios pueden ser utilizados por las instituciones salud que hacen uso de la Negociación Conjunta COMISCA.

Este será un Evento de Negociación de Precios de manera virtual, en la que se desarrollará una sesión de negociación de precios para cada uno de los medicamentos detallados en el Anexo No. I, haciendo uso del módulo de negociación de precios de la plataforma SINERP-GIA. La coordinación de las sesiones de negociación de precios estará bajo la responsabilidad de la Secretaría Ejecutiva de Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA) desde la Ciudad de San Salvador, República de El Salvador, sede de la Secretaria General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA).

II. Marco Legal

- Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Enmienda al Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA).
- Reglamento para la Adopción de Decisiones del SICA
- Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA).
- Declaración de Jefes de Estado y de Gobierno de los países de Centroamérica y República Dominicana, 25 de Marzo de 2009.
- Reglamento COMISCA 02-2017 Reglamento para la Negociación Conjunta COMISCA de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para los Estados Miembros del SICA, aprobado el 05 de diciembre del 2017.
- Términos de Referencia para la precalificación de empresas farmacéuticas y sus medicamentos en el marco de la Negociación Conjunta COMISCA, octava versión marzo 2018.

III. Requisito Esencial

Para participar en el Negociación Conjunta COMISCA, las empresas farmacéuticas deben contar con el Status de Precalificado de acuerdo a lo establecido en el Art. 37 y 39 del Reglamento para la Negociación Conjunta COMISCA de medicamentos, dispositivos médicos y otros bienes de interés sanitario para los Estados Miembros del SICA, en adelante el Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA.

IV. Condiciones Generales

Las empresas farmacéuticas fabricantes o las empresas que las representan que cuenten con el Estatus de Precalificado por la SE-COMISCA y que estén interesadas en participar en esta negociación, serán denominados el o los OFERENTES, deberán tener en cuenta las siguientes condiciones generales:

- a) Son objeto del **Evento de Negociación de Precios N° 1-2018, OCHO (08) medicamentos** que son parte del Listado Armonizado de Medicamentos de COMISCA los cuales se detallan en el Anexo I.
- b) Pueden participar como observadores de las sesiones de negociación de precios, los representantes de las Instituciones de Salud de los Estados Miembros.
- c) Los gastos en que incurra el OFERENTE para la preparación y presentación de su propuesta económica, serán cubiertos por su cuenta y riesgo, razón por la cual ni la institución coordinadora ni las instituciones solicitantes reconocerán ninguna cantidad de dinero, ni efectuarán reembolsos de ninguna naturaleza por tal concepto.
- d) Todo Oferente precalificado, deberá acceder a la plataforma SINERP-GIA a través de su usuario y clave de acceso, así como también el código de ingreso proporcionado para cada sesión, el Anexo II detalla el procedimiento de uso de la plataforma SINERP-GIA.
- e) El Grupo de Precios (GP), fundamentado en elementos técnicos y económicos definirá un precio de referencia regional que será utilizado en las sesiones de negociación de precios de los medicamentos detallados en el Anexo I.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



El precio de referencia que se utilice en cada sesión de negociación será notificado en la invitación que se envíe a cada empresa precalificada.

- f) Las sesiones de negociación de precios finalizan con la adjudicación al oferente que presenta la mejor oferta económica, adquiriendo el estatus de proveedor, formalizándose con el acta de recomendación de la sesión de negociación correspondiente y el acta de adjudicación del evento de negociación de precios que será firmada por el Secretario Ejecutivo de COMISCA.

El Acta de adjudicación de cada evento de negociación de precios tiene el valor de una licitación nacional adjudicada.

- g) Las empresas que resulten adjudicadas en las respectivas sesiones de negociación, tendrán un tiempo de 30 días para notificar a SE-COMISCA los representantes legales en cada país.

Los representantes legales en cada país, firmarán un documento contractual con las instituciones de salud participantes para el suministro de los medicamentos adjudicados. En éste se detallarán los aspectos administrativos, legales y logísticos de la compra. Las cláusulas establecidas en el contrato tienen carácter de cumplimiento obligatorio para las partes.

- h) El Precio obtenidos en este evento de negociación de precios será válido para proveer el medicamento adjudicado a partir de la notificación de la adjudicación en firme para los oferentes y para las instituciones participantes del presente evento de negociación de precios para proveerles

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



los medicamentos para el año 2019, de acuerdo a la establecido en el Art. 53 del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA que a partir de esa fecha se podrá proveer los bienes adjudicados y en los dos años siguientes al efectuado el evento de negociación de precios, con prórroga facultativa del precio adjudicado a voluntad de las partes, hasta por un año adicional.

- i) Quedan facultadas las Instituciones de salud participantes en este evento de negociación de precios para realizar un proceso nacional de contratación de los medicamentos adjudicados, posterior a la acreditación del representante de la empresa adjudicada; siempre y cuando se solicite por alguna de las Instituciones de Salud participantes y si el Adjudicado está de acuerdo, podrán suscribirse contratos dentro de un plazo mínimo de 15 días hábiles posteriores a la recepción de la notificación en firme de la adjudicación de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 55 del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA.
- j) De acuerdo al Artículo 53 del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA, y tomando en cuenta el literal g) de los presentes Términos de Referencia el Precio Negociado estará vigente a partir de la notificación de la adjudicación hasta el año 2021.
- k) Cada país ejecutará la compra con los precios adjudicados en este Evento de Negociación de Precios de acuerdo a lo establecido en los artículos del 58 al 71 del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA. Siendo las partes contractuales las instituciones de salud y las empresas proveedoras.
- l) Las instituciones de cada país establecerán el lugar, plazo de entrega y realizarán el pago correspondiente, ajustándose a los precios establecidos

en la negociación, más los impuestos que gravan el medicamento en ese país.

- m) Cualquiera de las Instituciones de Salud que ha sido incorporada a la Negociación Conjunta COMISCA que inicialmente no haya establecido cantidades en el consolidado regional para los eventos de negociación de precios, puede incorporarse al proceso de compra en cualquier momento, utilizando el precio adjudicado, previo consentimiento entre las partes contractuales y realizando la notificación a la SE-COMISCA.

V. Descripción del Proceso

El Evento de Negociación de Precios No. 01-2018 para la Negociación Conjunta COMISCA, se desarrolla en las etapas que a continuación se describen:

Etapas 1: Publicación de los Términos de Referencia para el Evento de Negociación de Precios para empresas Precalificadas

La SE-COMISCA realiza a partir de este momento la publicación de los presentes términos de referencia para empresas farmacéuticas fabricantes y distribuidores precalificadas, a participar en el Evento de Negociación de Precios 01-2018, haciendo del conocimiento del público en general a través del portal <https://www.sica.int/comisca/>, sus redes sociales institucionales y en los sitios web de los Ministerios de Salud, Secretarías de Salud e Instituciones de la Seguridad Social de los países participantes, así como de los organismos de apoyo como son SG-SICA y otros que la SE-COMISCA decida.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



Detalle de empresas farmacéuticas fabricantes y distribuidoras que disponen de estatus de precalificado por SE-COMISCA para los medicamentos considerados en el Evento de Negociación de Precios 01-2018:

Nombre de la Empresa Fabricante y Distribuidora Precalificada
Laboratorios Vijosa S.A. de C.V.*
Novartis Pharma (Logistics) Inc *
Seven Pharma Limitada-Costa Rica *
BioPlusCare *
Roche Servicios S.A *
Droguería Pisa El Salvador, S.A. *
IMPORTS DOS REIS, S.A *
VMG Pharma, S.A *

** empresa precalificada que si a la fecha en que se realizará el evento de negociación de precios se pierde la vigencia de la documentación presentada para el proceso de precalificación, deberá subsanar los documentos que pierdan su vigencia previo a la contratación de los medicamentos adjudicados, todos los presentados como subsanables serán revisados por los Grupos Evaluadores correspondientes para su dictamen correspondiente.*

Etapas 2: Presentación de Cartas de Interés

Las Empresas precalificadas, deben presentar a la SE-COMISCA como muestra de interés de participar en el evento de negociación de precios, los siguientes documentos:

1. Nota autenticada por notario y firmada por el representante legal ante SE-COMISCA, en la que exprese:
 - a) Listado de los medicamentos con los cuales participará en la Negociación, detallando los códigos, descripción según fichas técnicas y los nombres comerciales.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



b) Haber leído y estar de acuerdo con el cumplimiento de los Términos de Referencia del Evento de Negociación de Precios No. 01 - 2018 de Negociación Conjunta de Precios y Compra de Medicamentos para Centroamérica y República Dominicana y el marco legal correspondiente a la Negociación Conjunta y del Reglamento de la Negociación.

2. Nota autenticada por notario designando a la persona a la que SE-COMISCA remitirá por correo electrónico la invitación en el que se incluyen los datos de cada sesión, facultándole para la toma de decisiones y firma de las actas de las sesiones resultantes de o las sesiones de negociación de precios; detallando los datos siguientes:

- a. Nombre completo
- b. Tipo y número de documento de identidad personal
- c. Dirección de correo electrónico
- d. Teléfonos de contacto

La información detallada en los numerales 1 y 2, deberá ser enviada a más tardar el día 26 de septiembre del 2018 a la dirección electrónica negociacionconjunta@comisca.net **vencido este plazo, no se recibirá más correspondencia quedando fuera del evento de negociación.**

En un plazo de 2 días hábiles, posteriores a la publicación de los Términos de Referencia, los potenciales oferentes, podrán solicitar se les responda sobre consultas ó dudas relacionadas con los aspectos contenidos en los presentes términos de referencia haciendo uso del Anexo III; las cuales serán atendidas por la SE COMISCA en la dirección de correo electrónico negociacionconjunta@comisca.net que serán respondidas en un plazo no mayor a 5 días hábiles posteriores a la remisión de la consulta.

Etapa 3: Negociación de Precio

Podrán participar como OFERENTES, las empresas farmacéuticas que estén habilitados de acuerdo a los Artículos 37 y 39 del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA.

SE-COMISCA enviará a cada una de las empresas oferentes una comunicación oficial vía correo electrónico a la persona designada por el Oferente, indicando el día y la hora para su(s) correspondiente(s) Sesión (es) de Negociación. Esta comunicación se realizará por lo menos con un plazo de cinco días calendario previo a la fecha definida.

El evento de negociación de precios se realizará en función a lo establecido en los Artículos 41 a 48 del Título V del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA.

Se realizará una sesión de negociación de precios por cada uno de los medicamentos considerados en el Anexo I de los Términos de Referencia del Evento 01 - 2018, en la cual participan las empresas precalificadas.

3.1. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA ACCEDER A LA PLATAFORMA DE NEGOCIACIÓN VIRTUAL

Para acceder al Sistema de Negociación Regional de Precios - Gestión Integral Automatizada (SINERP-GIA), deberá hacerlo a través de la siguiente dirección:

<https://accioncomisca.net/sinerpgia/>, utilizando el usuario y clave de acceso a la plataforma que le ha sido asignado a cada empresa farmacéutica participante del proceso de precalificación.

Para garantizar el buen funcionamiento de la plataforma virtual de negociación, se recomienda tomar en consideración las recomendaciones siguientes:

TERMINOS DE REFERENCIA
EVEN TO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



Uso de navegadores web:

- Google Chrome, v 52.x en adelante
- Mozilla Firefoz, v 48. X en adelante

Es necesario que estén habilitados desde la infraestructura de red de donde accederán a la plataforma SINERP-GIA los puertos siguientes:

- 888
- 3000

Se recomienda revisar los requerimientos técnicos establecidos en el Anexo II de los presentes términos de referencia.

3.2. SESIÓN DE PRUEBAS DE LA PLATAFORMA

Las empresas participantes en el Evento 01 - 2018 podrán realizar pruebas de la plataforma informática en el período comprendido del 04 y 05 de octubre del 2018, en horario de 09:00 a 12:00 a.m. (GMT-6). Con la finalidad que las empresas invitadas conozcan la mecánica de funcionamiento de la plataforma de negociación virtual (SINERP-GIA), y para garantizar que no se tenga ningún inconveniente técnico desde sus instalaciones.

Para esto deberán remitir vía correo electrónico a negociaciónconjunta@comisca.net con copia a soportenc@comisca.net el que se solicite se le programe una sesión de prueba de la plataforma de negociación virtual (SINERP-GIA). El período para recepción de solicitudes será el día 01 de octubre del 2018, toda solicitud que se presente posterior a esta fecha no será aceptada.

Los oferentes recibirán a más tardar 24 horas después de enviar la solicitud de la prueba, un correo electrónico de soportenc@comisca.net en el que se les remitirá

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



fecha, hora y credenciales para la realización de las pruebas; así como los detalles del sistema de web conferencia que será utilizado durante las pruebas.

Los oferentes que soliciten la realización de una prueba de la plataforma deberán verificar previo a esta, que se ha cumplido con los requerimientos técnicos necesarios para la conexión con la plataforma de negociación virtual que ha definido SE-COMISCA.

Es necesario que las pruebas sean realizadas desde mismo lugar desde donde se conectará para participar en las sesiones de negociación; durante este proceso podrán participar el número de personas que se estime conveniente por el Oferente.

Cada sesión de prueba se realizará de manera privada con el oferente que la ha solicitado, teniendo como tiempo máximo de duración de una hora, en la que se realizan las pruebas de las funcionalidades de la plataforma y una demostración de un proceso de negociación virtual; durante cada prueba el equipo de SE-COMISCA acompañará la realización de la sesión y facilitará la asistencia técnica en español vinculada con las funcionalidades de la misma.

SE-COMISCA pondrá a disposición de los oferentes durante la realización de las pruebas un sistema de web conferencia, con el cual se facilitará el seguimiento y la asistencia en español durante la misma.

3.3. SESIONES DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS

- a. Las sesiones de negociación de precios se realizarán de manera virtual del 08 al 12 de octubre del 2018.

- b. Para ingresar al sistema se debe tener un usuario y una contraseña, éstas credenciales son las mismas que utiliza para el acceso al componente de precalificación de la plataforma de negociación virtual.
- c. Para el ingreso a la sesión de negociación, utilizará el código de ingreso que le fue enviado en el correo electrónico de invitación para cada sesión. Este código deberá ser ingresado en la sesión correspondiente, una vez haya iniciado.
- d. Al momento de iniciar la sesión se mostrará un precio de referencia, que es el valor con el que inicia la sesión. Ningún participante podrá enviar una oferta que esté por arriba de este valor.

3.3.1. SESIÓN VIRTUAL DE SUBASTA INVERSA

- a. Para el mecanismo de subasta inversa; el valor de la primera oferta puede ser el mismo del precio de referencia, sin embargo, a partir de la segunda, el valor mínimo permitido será igual al de la última oferta menos un valor de rebaja con respecto a la última oferta recibida.
- b. El Oferente tendrá la oportunidad de presentar tantas ofertas como desee, siempre y cuando sean iguales o menores al valor mínimo permitido.
- c. La subasta tendrá un tiempo de duración previamente definido, que será notificado en la invitación a la sesión.
- d. También se considera la aplicación de un tiempo de recuperación, que es el periodo de cierre de la sesión; durante este periodo de tiempo, toda oferta que se reciba hará que el cronometro se reinicie al tiempo de recuperación establecido, dando la posibilidad de mejorar la oferta recibida.
- e. Cuando el cronómetro llega al tiempo de recuperación este mecanismo se activa indefinidamente por cada oferta recibida, hasta que se dejen de recibir

ofertas y el cronómetro llegue a cero, dando por finalizada la subasta, adjudicando a la mejor oferta recibida.

3.3.2. SESIÓN VIRTUAL PARA LA NEGOCIACION DIRECTA

Durante la sesión virtual para la negociación directa, el oferente tendrá la posibilidad de presentar hasta un máximo de dos ofertas económicas, en un tiempo máximo de 20 minutos.

Tomando en cuenta lo anterior, la sesión se desarrollará de la siguiente manera:

- a. Al iniciar la sesión se mostrará en la plataforma informática el precio de referencia construido por el Grupo de Precios.

El precio de referencia se utilizará como base para la comparación en la evaluación de la oferta económica presentada.

El Oferente deberá digitar en la plataforma informática su primera oferta económica, si esta satisface los intereses de la región el sistema adjudicará automáticamente

Caso contrario, el oferente tendrá la oportunidad de digitar una segunda oferta económica, la cual si satisface los intereses de la región el sistema lo adjudicará automáticamente, de no ser así, el producto se considerará no adjudicado, finalizando la sesión.

- a. Finalizados los 20 minutos, se cerrará la sesión habiendo recibido o no ofertas económicas.

3.4. LAS CAUSALES DE LA SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DE NEGOCIACIÓN:

SE-COMISCA podrá suspender una sesión de negociación virtual antes del inicio o durante la realización de la misma, en caso de presentarse una situación eventual de falla en la infraestructura tecnológica del SICA que soporta el proceso de la negociación virtual.

SE-COMISCA contactará a los participantes de la sesión para su reprogramación.

Etapa 4: Acta de Sesiones de Negociación de Precios

- a. Para garantizar el cumplimiento del resultado del evento de negociación de precios No. 01 - 2018, la plataforma SINERP-GIA generará un Acta de la sesión de Negociación de Precios, la cual se enviará de manera automática a las empresas participantes al finalizar cada sesión de negociación y estará disponible junto a la información de la subasta cuando finalice la sesión, para que pueda ser accedida desde el sistema por cada uno de los proveedores participantes.
- b. Dentro de los siguientes cinco días hábiles las empresas adjudicadas deberán presentar a la SE-COMISCA el acta generada por el sistema debidamente firmada en original y autenticada por notario.

En caso de no recibirse el acta de la sesión de negociación en el tiempo establecido; la adjudicación se realizará a la segunda mejor oferta recibida durante la sesión de negociación de precios de la subasta inversa o se declarará no adjudicada para la sesión de negociación directa.

Etapas 5: Cierre del Evento de la Negociación.

- a. De acuerdo al Artículo 49 del Reglamento de la Negociación Conjunta COMISCA, se considerará cerrado el Evento de Negociación de Precios No. 01 – 2018, cuando se suscriba el acta de recomendación que será suscrita por el Secretario Ejecutivo del COMISCA, en la que se detallará la totalidad de medicamentos, precio de adjudicación y empresas adjudicadas. Misma que podrá firmarse a partir del sexto día hábil después de las sesiones de negociación de precios.

- b. Posteriormente, la Secretaría Ejecutiva de COMISCA, enviará copia del Acta de Adjudicación y de las Actas de sesiones de negociación de precios a los Titulares de los Ministerios de Salud, Secretarías de Salud e Instituciones de Seguridad Social, de los Estados Miembros participantes para que procedan a las respectivas gestiones de compra.

VI. Oferta Económica.

Cada oferente debe ofertar el 100% de las cantidades definidas en el Anexo I para cada medicamento en el que participe. Caso contrario no se tomará en cuenta la oferta para ese medicamento.

Los precios unitarios en Dólares de los Estados Unidos de América, deben expresarse en tres decimales; estos incluyen costo, seguro y flete. Estos precios NO deberán incluir los impuestos.

VII. Forma de Pago, Plazo de Entrega, y Cumplimiento Contractual

Cada institución hará el pago de lo adquirido, según lo que se establezca en el contrato correspondiente. Adicional al precio adjudicado, el proveedor podrá adicionar lo concerniente a impuestos propios en cada país, condición con el que deberá estar de acuerdo la institución que solicite el producto.

Cada país deberá notificar a la SE-COMISCA los incumplimientos a cláusulas contractuales para su consideración, así como también para los efectos administrativos y jurídicos pertinentes.

VIII. Compra y Entrega del Producto

Cada Institución de Salud participante aplicará el mecanismo de compra y entrega del producto establecido según los términos contractuales.

IX. Situaciones no previstas

Lo no previsto en estos términos de referencia se rige por lo establecido en el Reglamento de la Negociación Conjunta.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



ANEXOS

ANEXO I

LISTADO DE MEDICAMENTOS PARA EL EVENTO DE NEGOCIACION DE PRECIOS No. 01 – 2018.

	<i>Ficha Técnica</i>	<i>Descripción</i>	<i>UM</i>	<i>Cantidad Solicitada</i>
1	CTSM-FT-04-02	Hidralazina Clorhidrato 20 mg Solución inyectable o polvo liofilizado con o sin diluyente Frasco ampolla (vial) o Ampolla para la solución inyectable con 1 ó 2 mL	Cada Uno	25,033
2	CTSM-FT-04-06	Nitroprusiato de Sodio Dihidratado 50 mg Polvo para Solución inyectable o Solución inyectable. Frasco ampolla (vial) o ampolla con o sin diluyente	Cada Uno	5,683
3	CTSM-FT-05-02	Azatioprina 50 mg Tableta ranurada. Blíster o Foil protegidos de la luz	Unidad	669,551
4	CTSM-FT-06-22	Fingolimod (Clorhidrato) 0.5 mg Cápsulas, Blíster o Foil o Frasco	Unidad	37,492
5	CTSM-FT-06-23	Eritropoyetina alfa recombinante humana 4000UI/mL Solución inyectable, jeringa prellenada	Cada Uno	10,000
6	CTSM-FT-05-16	Mesna 100mg/mL(400 mg) Solución inyectable. Frasco ampolla (vial) o ampolla con 4 ml	Cada Uno	18,272
7	CTSM-FT-06-14	Eritropoyetina alfa o beta (de origen ADN recombinante) 2,000 Unidades Solución inyectable. Frasco ampolla (vial) o jeringa prellenada	Cada Uno	94,704
8	CTSM-FT-08-11	Efavirenz + Emtricitabina + Tenofovir (600 + 200 + 300) mg Tableta recubierta, blíster o Foil o frasco con 30 unidades.	Unidad	2,967,680

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



ANEXO II

MANUAL DE USUARIO DE SINERP-GIA

Manual del usuario

Sistema de Negociación Regional de Precios – Gestión Integral Automatizada
(SINERP-GIA)

SINERP-GIA

Sistema de Negociación Regional de Precios - Gestión Integral Automatizada



COMPONENTE DE SUBASTA INVERSA Y NEGOCIACIÓN DIRECTA EN
MODALIDAD VIRTUAL

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

1. INTRODUCCIÓN

Este manual está dirigido a los proveedores que están registrados para participar en nuestro proceso de Negociación Conjunta de Precios, y tiene como objetivo explicar de forma sencilla y clara el nuevo modelo de negociación virtual implementado.

Como parte de nuestro esfuerzo de mejora continua y sostenibilidad del proceso, se ha implementado toda una plataforma tecnológica para realizar todos los procesos de negociación de forma virtual, es decir, ya no se requiera de la presencia física de personas representantes de proveedores y grupo negociador de los países para los cuales se negocian los precios.

A diferencia de los procesos de negociación anteriores, en esta nueva modalidad para participar en una negociación virtual, se les enviará un correo electrónico por cada una de las negociaciones a la que se les invita a participar. Las modalidades habilitadas para negociar son dos:

- 1. Subasta inversa.** Esta modalidad será utilizado cuando en el proceso participen más de un proveedor.
- 2. Negociación directa.** Esta otra modalidad será utilizada cuando la negociación se realice con un sólo proveedor.

En este manual se describe la forma en que se debe ingresar a cada una de las sesiones de negociación y la mecánica de funcionamiento de las dos modalidades antes mencionadas. También se brindan algunas consideraciones técnicas a tomar en cuenta para evitar inconvenientes técnicos durante el proceso de negociación.

1.2 ACCESO

El Sistema de Negociación Regional de Precios de la SE-COMISCA (SINERP-GIA), estará disponible a través de una dirección de internet, la cual será divulgada por la SE-COMISCA.

Para ingresar al sistema se debe tener un usuario y una contraseña, éstas credenciales son enviadas vía correo electrónico luego de presentar los documentos que acrediten a la empresa para participar en el proceso de precalificación de empresas y sus productos.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA



Los pasos a seguir para ingresar al sistema son los siguientes:

1. Digite en la barra de dirección del navegador la dirección de la aplicación proporcionada por la SE-COMISCA.
2. Ingrese el usuario y contraseña que le ha sido asignada previamente. Recuerde que el sistema distingue entre mayúsculas y minúsculas para la contraseña.
3. Presione *Enter* o haga clic sobre el botón *Entrar*. Ver Figura 1, donde se muestra la página de inicio del sistema. Si la cuenta y la contraseña son válidas los llevará a la página principal del sistema, de lo contrario le aparecerá un mensaje indicando que la cuenta de usuario o contraseña no son válidos.

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Ministros de Salud y Centroamérica y República Dominicana (SE-COMISCA)

SINERPGIA
Sistema de Negociación Regional de Precios - Gestión Integral Automatizada

Negociación Conjunta
COMISCA

SICA
Sistema de la Integración Centroamericana

SINERPGIA, es la plataforma informática que apoya de manera integrada todo el proceso de Negociación Regional de Precios gestionado por la SE-COMISCA. Esta plataforma está compuesta por los siguientes componentes:

1. **Registro de empresas participantes y sus productos.** Este componente gestiona toda la información de las empresas proveedoras y de los productos con los que participan en nuestro proceso de negociación.
2. **Precalificación empresas y sus productos.** Gestiona todo el proceso de evaluación administrativa-legal de las empresas, y técnica de sus productos.
3. **Negociación de precios.** Este componente automatiza el proceso de negociación de precios en sus dos modalidades: Subasta inversa y Negociación directa.

USUARIO:

CONTRASEÑA:

ENTRAR

Aspectos técnicos a considerar para el buen funcionamiento de la plataforma:
Navegadores recomendados: Google Chrome, v 52.x en adelante y Mozilla Firefox, v 48.x en adelante.

Se necesita que estén habilitados desde la infraestructura de red de donde se conecten los puertos: 8888 y 3000, para evitará cualquier bloqueo a los componentes implementados.

2.2 PANTALLA PRINCIPAL DEL SISTEMA

a.1.

Luego de proporcionar las credenciales de ingreso (cuenta de usuario y contraseña) y que el sistema corrobore que son válidas nos aparecerá la siguiente pantalla:



Figura 2. Pantalla principal de Sistema.

La pantalla principal del sistema, está formada de tres áreas de trabajo identificadas según se indica en la figura 2, estas tres áreas de trabajo son:

1. Barra de menú.
2. Barra de encabezado.
3. Área de trabajo.

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

A continuación se explicara cada una de ellas.

BARRA DE MENU

Este componente, muestra las diferentes opciones a las que el usuario de acuerdo a su rol o grupo asignado tiene acceso. Para este caso nos referimos a usuarios con rol de proveedores, donde únicamente tienen acceso a su propia información dentro del proceso.

BARRA DE ENCABEZADO

Muestra la identificación general del sistema, incluyendo el nombre y el logo del sistema y sus credenciales institucionales.

ÁREA DE TRABAJO

En esta área se mostrarán todas las negociaciones a las cuales se les ha invitado, y es desde esta área de donde se podrá acceder a la misma a cada una de ellas cuando se cumpla su fecha y hora de inicio.

2.2.5. Cambiar la contraseña del usuario activo:

Esta opción permite que cada usuario administre la contraseña de su cuenta de usuario asignada. Para poder cambiar su contraseña o clave de usuario, una vez haya ingresado al sistema deberá dirigirse a la parte superior derecha del encabezado del sistema y dar un clic al botón *Mi cuenta*, luego aparecerá la página que se muestra en la figura 3.


Mi Cuenta	
Usuario:	admin
Clave:	<input type="text"/>
Confirmación:	<input type="text"/>
Clave actual:	<input type="text"/>
	

Figura 3. Formulario de cambio de clave de acceso.

2.2.6. Pasos para cambiar la contraseña:

1. Escribir la clave actual en el campo de entrada *Clave actual*.
2. Escribir la nueva contraseña en el campo *Clave nueva*.
3. Confirmar la nueva contraseña en el campo *Confirmación*.
4. Finalmente hacer clic en el botón *Guardar*.

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

3. NEGOCIACIÓN VIRTUAL

3.2 Como ya sido explicado en la introducción se manejaran dos modalidades de negociación (Subasta inversa y Negociación directa), en función del número de proveedores con los que se tenga que negociar. Cada una se explica con detalle más adelante en este mismo manual.

3.3 Invitación a sesión de negociación

Para cada sesión de negociación los proveedores con calidad de precalificado en lo administrativo legal, y lo técnico del producto a negociar recibirán un correo electrónico donde se les invita a una sesión de negociación con los detalles de la misma. Entre los detalles a destacar podemos mencionar:

- Tipo de negociación. Indica si se tratará de una subasta inversa o negociación directa.
- Fecha y hora en la que iniciara la sesión de negociación.
- Descripción del producto a negociar.
- Cantidad solicitada del producto.
- Precio de referencia o precio base con el que iniciará la negociación.
- Código de ingreso. Es importante tener a la mano este código al momento de ingresar a la negociación, será solicitado por el sistema.

3.4 Ingresar a una sesión de negociación

Habiendo ingresado al sistema en la página principal del mismo se tendrá acceso a las sesiones programadas de las cuales se ha recibido invitación a participar, tal y como se ve en la siguiente figura.

**TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA**

Id.	Código	Producto	Fecha prog.	Faltan	Acciones
3	CTSM-FT-05-14	Etoposido 20mg/mL Solución inyectable. Frasco ampolla (vial) o ampolla 5mL	17/07/2016 03:00 PM	4 233318 Días Hrs Mins.Segs.	
9	CTSM-FT-05-19	Paclitaxel, 30 mg. Frasco	15/07/2016 09:00 AM	2 173318 Días Hrs Mins.Segs.	

Figura X. Panel para el ingreso a subasta.

Nótese como para cada una de las sesiones se habilita un cronómetro en cuenta regresiva donde se indica el tiempo (en formato *días/horas/minutos/segundos*) restante para su inicio.

A la sesión se podrá ingresar hasta que el cronómetro llega a cero y se indica que la subasta ha iniciado, es hasta este momento que se habilita la entrada del código de ingreso. Ver siguiente figura.

Fecha prog.	Faltan	Acciones
17/07/2016 03:00 PM	4 232734 Días Hrs Mins.Segs.	
12/07/2016 03:32 PM	0 0 0 0 Días Hrs Mins.Segs.	<input type="text"/>

← Digite su código de ingreso

Figura X. Ingreso a sesión de negociación.

Cabe mencionar que se podrá ingresar a negociar únicamente cuando se haya recibido una invitación a participar y no exista previo al inicio de la sesión ninguna causal de inhabilitación para participar.

En las siguientes secciones se explica la mecánica de funcionamiento para las dos modalidades de negociación.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA
3.5 Subasta inversa virtual

Luego de haber digitado el código de ingreso a la sesión de negociación, cuando se trate de una subasta inversa electrónica, le aparecerá la pantalla que se muestra en la siguiente figura.

The screenshot displays the interface for a virtual reverse auction. At the top, it shows the event details: 'Evento de negociación 2/2015', 'Id. Sesión: 126', and the start time '24/09/2015 14:00'. A large digital clock shows '08:45'. The duration is set to 30 minutes, and the recovery time is 5 minutes.

The main section is divided into two panels:

- Producto en subasta:**
 - Descripción: Albúmina humana 20 - 25 %
 - Código: CTSM-FT-06-02
 - Cantidad en subasta: 20,500
 - Precio de referencia (US\$): 145,500
- Panel para ofertar:**
 - Última mejor oferta (US\$): 28,400
 - Rebaja mínima por oferta (US\$): 2,500
 - Próxima oferta mínima válida (US\$): 25,900
 - Ofertar por US\$: [Validar] [Enviar]

At the bottom, there are two tables:

- Mis ofertas:**

Id postor	Enviada	Valor (US\$)
836263	24/09/2015 14:08:11	76.400
836263	24/09/2015 14:15:34	42.400
836263	24/09/2015 14:17:01	28.400
- Panel de pujas:**

Id postor	Recibida	Valor (US\$)
128364	24/09/2015 14:05:56	140.450
329834	24/09/2015 14:07:39	90.600
836263	24/09/2015 14:08:11	76.400
128364	24/09/2015 14:10:51	68.650
231483	24/09/2015 14:13:21	54.400
128364	24/09/2015 14:14:51	46.200
836263	24/09/2015 14:15:34	42.400
231483	24/09/2015 14:15:51	35.400
329834	24/09/2015 14:16:21	30.340
836263	24/09/2015 14:17:01	28.400

Figura 1. Interfaz de la subasta inversa electrónica.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

A continuación se describen cada una de las secciones que componen el componente de subasta inversa electrónica.

3.5.5. Panel de configuración de la subasta

Este panel está ubicado en la parte superior de la ventana y muestra los parámetros de configuración de la subasta.

Evento de negociación 2/2015	Inició: 24/09/2015	14:00	08:45
Id. Sesión: 126	Duración (en minutos): 30		
	Tiempo de recuperación (en minutos): 5		

En la parte superior derecha se encuentra enmarcado en azul el cronómetro en cuenta regresiva que indicará en todo momento el tiempo restante para la finalización de la subasta. Al llegar al *Tiempo de recuperación* o etapa de cierre, el cronómetro cambiará a color rojo.

3.5.6. Panel de producto en subasta

Producto en subasta	
Descripción:	Código: CTSM-FT-06-02
Albúmina humana 20 - 25 %	
Cantidad en subasta:	20,500
Precio de referencia (US\$):	145.500

Este panel muestra los detalles del producto a subastar, la cantidad solicitada, y el precio de referencia.

La cantidad está dada en función de la unidad de medida definida en la descripción del producto.

El precio de referencia es el valor con el que inicia la subasta. Ningún participante podrá enviar ninguna oferta que este por arriba de este valor. El valor de la primera oferta puede ser el mismo del precio de referencia, sin embargo, a partir de la segunda oferta, el valor mínimo permitido será igual al de la última oferta menos un el valor de rebaja con respecto a la última oferta recibida. El valor de rebaja se calcula a partir del porcentaje de descuento definido como parámetro de la subasta aplicado a la última oferta recibida. Por ej., si la última oferta recibida ha sido de US\$10.000, y si la subasta ha sido configurada con un porcentaje de descuento del 1.5%, el siguiente valor mínimo de oferta permitido será de US\$9.850.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVEN TO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

Panel para ofertar

Última mejor oferta (US\$): 28.400
 Rebaja mínima por oferta (US\$): 2.500
 Próxima oferta mínima válida (US\$): 25.900

Ofertar por US\$:

Mis ofertas:

Id postor	Enviada	Valor (US\$)
836263	24/09/2015 14:08:11	76.400
836263	24/09/2015 14:15:34	42.400
836263	24/09/2015 14:17:01	28.400

3.5.7. Panel para ofertar

Esta es la sección a la que habrá que prestarle mayor atención durante el tiempo que dure la subasta.

Este panel muestra los datos más importantes a tomar en cuenta para que analice cada oferta a enviar. Los datos mostrados son: *Última mejor oferta* (Al iniciar la subasta este valor es igual al precio de referencia), la cual es la última oferta

recibida; *Rebaja mínima por oferta*, es el valor mínimo que deberá rebajarle a la última oferta para que su próxima oferta sea aceptada; *Próxima oferta mínima válida*, valor mínimo de la siguiente oferta la cual se obtiene de restarle a la última mejor oferta el valor de la rebaja mínima por oferta.

Al pie del panel se muestra el detalle de las ofertas enviadas por el proveedor o participante activo. Este detalle incluye el Identificado anónimo asignado al proveedor, la fecha y hora en que ha enviado cada oferta y el valor de cada una de ellas.

3.5.8. Panel de pujas

Este panel muestra el detalle de todas las ofertas o pujas recibidas en la subasta ordenadas de manera cronológica de arriba hacia abajo.

Panel de pujas

Id postor	Recibida	Valor (US\$)
128364	24/09/2015 14:05:56	140.450
329834	24/09/2015 14:07:39	90.600
836263	24/09/2015 14:08:11	76.400
128364	24/09/2015 14:10:51	68.650
231483	24/09/2015 14:13:21	54.400
128364	24/09/2015 14:14:51	46.200
836263	24/09/2015 14:15:34	42.400
231483	24/09/2015 14:15:51	35.400
329834	24/09/2015 14:16:21	30.340
836263	24/09/2015 14:17:01	28.400

Es importante destacar que además de la fecha y la hora en la que se recibe la oferta y el valor de la misma en dólares, también se muestra un identificador anónimo del postor o participante. Este identificador es único e irreplicable para cada proceso de subasta y es utilizado para no revelar el nombre de ninguno de los participantes en contienda.

Cuando la subasta finaliza se envía el resultado de la misma en el acta de la subasta donde se detalla todo lo acontecido en la misma. En esta acta aparece el identificador anónimo del proveedor y su nombre verdadero relacionado.

El precio de referencia es el valor inicial con el que inicia la subasta. Ningún participante podrá enviar ninguna oferta que este por arriba de este valor. El valor de la

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

primera oferta puede ser el mismo del precio de referencia, sin embargo, para las siguientes, se aplicará un porcentaje de rebaja sobre el valor de la última oferta recibida.

3.5.9. Enviar oferta

1-Ubicarse en el cuadro de entrada para el envío de ofertas, ubicado en el *Panel para ofertar*, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

Panel para ofertar

Última mejor oferta (US\$): 28.400
Rebaja mínima por oferta (US\$): 2.500
Próxima oferta mínima válida (US\$): 25.900

Ofertar por US\$: Validar Enviar

Mis ofertas:

Id postor	Enviada	Valor (US\$)
836263	24/09/2015 14:08:11	76.400
836263	24/09/2015 14:15:34	42.400
836263	24/09/2015 14:17:01	28.400

2-Digite el valor de la oferta a enviar. Tome en cuenta que el valor de la oferta a enviar no puede ser menor al que se muestra en el campo *Próxima oferta mínima válida* el cual se muestra como ayuda en el mismo panel.

3-Cuando haya digitado el valor de su oferta haga clic en el botón *Enviar* del panel, y aparecerá el cuadro de diálogo siguiente para que confirme el valor digitado.

Validación de oferta

Antes de enviar, por favor revise y confirme el valor de su oferta:

US\$26.850

Veintiséis con 850/1000 milésimas de dólar

Enviar Cancelar

4-Esta ventana de confirmación le muestra el valor de su oferta en números y letras, asegúrese que es el valor que desea enviar. Si es valor que desea enviar confirme

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

haciendo clic en el botón *Enviar*, de lo contrario presione el botón *Cancelar*. Luego de confirmar o cancelar, la ventana se cierra y regresa a la ventana de la subasta para que pueda confirmar que su oferta haya sido recibida.

3.5.10.Cierre de la subasta

La subasta finaliza cuando el cronómetro llega a cero. Cuando este ocurra, el proveedor o participante del que se haya recibido la última oferta será el ganador. Si al finalizar la subasta no se ha recibido oferta alguna, se cerrará y se declarará desierta.

Al cerrarse la subasta, el sistema enviará automáticamente un correo electrónico a cada uno de los participantes, observadores y administradores de la misma, con el detalle de todo lo acontecido y resultados de la misma.

**TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA
3.6 Negociación directa virtual**

Luego de haber digitado el código de ingreso a la sesión de negociación, cuando se trate de una negociación directa, le aparecerá la pantalla que se muestra en la siguiente figura.

Evento: **Negociación de medicamentos 2/2016** ID. SESIÓN: **126**
 Inició: **24/09/2015 02:00 P.M.** Tiempo por oferta: **10 min.** TIEMPO: **1 24:45**

Producto en subasta

Descripción: **Albúmina humana 20 - 25 %** Código: **CTSM-FT-06-02**
 Cantidad en subasta: **1,500,680**

Panel para ofertar

Precio de referencia (US\$): **20.500**
 Precio recibida (US\$): **27.900**

Envío de oferta

Necesitamos nos mejore la oferta, acepta presentar oferta?
 Sí No **2**

Enviar chat ¿Desea mejorar oferta? Sí No **4**

Detalle de ofertas enviadas:

Id. anónimo	Recibida 5	Valor (US\$)
128364	24/09/2015 14:05:56	30.450
329834	24/09/2015 14:17:39	28.600
836263	24/09/2015 14:29:11	27.900

¿Decisión de la negociación? **6**

Panel de negociación:

Lista de participantes:

Participante	¿Conectado?
Novartis Pharma (Logistics) Inc	<input type="radio"/>
Negociador	<input checked="" type="radio"/>

Negociador: 24/09/2015 14:05:56 > Necesitamos nos haga su primer oferta, tiene 10 minutos para enviarla.
 Participante: 24/09/2015 14:05:56> Sí gracias **3**

A continuación se describen cada una de las secciones que componen el componente de subasta inversa electrónica.

NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

3.6.5. Panel de configuración de la subasta

Este panel está ubicado en la parte superior de la ventana y muestra los datos generales y parámetros de configuración de la negociación directa como el evento al que corresponde, el identificador de la sesión, fecha y hora de inicio, tiempo dada al proveedor para cada oferta y el cronómetro de la sesión. Este cronómetro a diferencia de la subasta inversa electrónica va midiendo el tiempo de la sesión de forma incremental. Ver figura siguiente.

Evento: Negociación de medicamentos 2/2016	ID. SESIÓN: 126
Inició: 24/09/2015 02:00 P.M.	TIEMPO: 1 24:45
Tiempo por oferta: 10 min.	

3.6.6. Panel de producto en subasta

Producto en subasta

Descripción: Código: CTSM-FT-06-02

Albúmina humana 20 - 25 %

Cantidad en subasta: **1,500,680**

Este panel muestra los detalles del producto a negociar y la cantidad solicitada.

La cantidad está dada en función de la unidad de medida definida en la descripción del producto.

3.6.7. Panel para ofertar

Esta es la sección a la que habrá que prestarle mayor atención durante el tiempo que dure la negociación.

Panel para ofertar

Precio de referencia (US\$): **20.500**

Última oferta recibida (US\$): **27.900**

Necesitamos nos mejore la oferta, acepta presentar oferta?

2

Enviar chat ¿Desea mejorar oferta? **4**

Detalle de ofertas enviadas:

Id. anónimo	Recibida 5	Valor (US\$)
128364	24/09/2015 14:05:56	30.450
329834	24/09/2015 14:17:39	28.600
836263	24/09/2015 14:29:11	27.900

Este panel muestra los datos más importantes a tomar en cuenta para que el proveedor analice cada oferta a enviar. Los datos mostrados son: *Precio de referencia*, *Última oferta recibida* (al iniciar la negociación este valor aparece en blanco).

También tenemos la ventana de chat para poder comunicarse en línea con el grupo negociador.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA
3.6.8. Panel de pujas

Panel de negociación:

Lista de participantes:

Participante	¿Conectado?
Novartis Pharma (Logistics) Inc	
Negociador	

Negociador: 24/09/2015 14:05:56 >
Necesitamos nos haga su primer oferta, tiene 10 minutos para enviarla.

Participante: 24/09/2015 14:05:56>
Sí gracias



Este panel muestra al proveedor con el que se va a negociar y el Negociador, quien es la representación del Grupo Negociador de la Región. Al lado derecho se puede observar un círculo en verde para indicar que el participante está conectado y en línea, y en rojo cuando aún no haya entrado a la sesión de negociación.

Más abajo, está la consola de chat, donde aparecen los mensajes enviados tanto por el negociador como por el proveedor, el cual permitirá llevar un registro cronológico de la comunicación entre ambos durante el proceso de negociación.

TERMINOS DE REFERENCIA
EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS
No. 01 – 2018
NEGOCIACIÓN CONJUNTA COMISCA

3.6.9. Enviar mensaje por chat

1-Ubicarse en el cuadro de texto para el envío de mensajes, ubicado en el *Panel para ofertar*, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

The screenshot shows a green header bar with the text "Panel para ofertar". Below it, there are two lines of text: "Precio de referencia (US\$): 20.500" and "Última oferta recibida (US\$): 27.900". A text input field contains the question "Necesitamos nos mejore la oferta, acepta presentar oferta?". A red circle with the number "2" is placed over the input field. Below the input field, there are three buttons: "Enviar chat", "¿Desea mejorar oferta?", and "Sí". A red circle with the number "4" is placed over the "Sí" button.

2-Digite el mensaje de texto y luego presione el botón *Enviar chat*. Una vez enviado, el mensaje aparecerá en la consola de mensajes del *Panel de negociación*.

3.6.10. Enviar oferta

1-Para enviar una oferta deberá de hacer clic en el botón *Enviar oferta* ubicado en el *Panel para ofertar*, tal y como se muestra en la siguiente imagen.

The screenshot shows the same "Panel para ofertar" interface as above. The text input field contains the question "Necesitamos nos mejore la oferta, acepta presentar oferta?". A red circle with the number "2" is placed over the input field. Below the input field, there are two buttons: "Enviar chat" and "Enviar oferta". A red box highlights the "Enviar oferta" button, and a red circle with the number "4" is placed over it.

2-Luego de presionar el botón *Enviar oferta*, aparecerá una ventana con un cronómetro en cuenta regresiva donde se indicará el tiempo que tiene para preparar y enviar su oferta, este tiempo ha sido definido por el grupo negociador y se indica en el correo de invitación a la negociación. La ventana para el envío de ofertas se muestra en la siguiente figura:

Panel para el envío de oferta

Oferta No.: 4

Precio de referencia [actual]: US\$ 28.400

Valor de última oferta enviada: US\$ 27.900

08:45

Valor nueva oferta (US\$): 26.850

Enviar oferta

3-Digite el valor de la oferta a enviar. Tome en cuenta que el valor de la oferta a enviar no puede ser menor o igual al de la última oferta enviada.

4-Cuando haya digitado el valor de su oferta haga clic en el botón *Enviar* del panel, y aparecerá el cuadro de diálogo siguiente para que confirme el valor digitado.

Validación de oferta

Antes de enviar, por favor revise y confirme el valor de su oferta:

US\$26.850

Veintiséis con 850/1000 milésimas de dólar

Enviar

Cancelar

5-Esta ventana de confirmación le muestra el valor de su oferta en números y letras, asegúrese que es el valor que desea enviar. Si es valor que desea enviar confirme haciendo clic en el botón *Enviar*, de lo contrario presione el botón *Cancelar*.

NOTA: Si el tiempo asignado para el envío de la oferta llega a cero, la ventana se cierra y regresa a la página de la negociación directa.

3.6.11.Cierre de la subasta

La negociación directa finaliza hasta que el proveedor manifiesta no poder mejorar el precio de referencia fijado y el grupo negociador considera que el tiempo de negociación ha sido suficiente.

Para adjudicar deberá hacer clic en el botón *Adjudicar*, de lo contrario se declarará desierto haciendo clic en el botón *No adjudicar*, ambos ubicados en el *Panel de decisión de la negociación*. Ver siguiente figura siguiente.



ANEXO III
FORMULARIO PARA CONSULTAS Y ACLARACIONES

 SECRETARÍA EJECUTIVA COMISCA <small>CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA</small>		 SICA <small>Sistema de la Integración Centroamericana</small>	EVENTO DE NEGOCIACIÓN DE PRECIOS - NEGOCIACION CONJUNTA COMISCA
Formulario para consultas y aclaraciones			
Fecha:		Consulta No.	
Empresa:			
Referencia:	Sección	Página	Numeral
Consulta, comentario, aclaración			
Nombre del representante legal		Firma	